

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

OTROS ANUNCIOS Y AVISOS LEGALES

37832 *PLASTISABA, SOCIEDAD ANÓNIMA*

Ampliación y reducción de capital.

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 165 y concordantes de la Ley de Sociedades Anónimas aprobada por Real Decreto Legislativo 1564/1989, de 22 de diciembre, se hace público que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la sociedad, celebrada con carácter universal, el día 30 de junio de 2010 acordó, por unanimidad, la ampliación del capital social por compensación de créditos en la cantidad de 360.606 euros fijándose el capital social en la suma de 1.262.121,00 euros dividido en 700 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de un valor nominal de 1.803,03 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 700, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas modificándose, en dicho sentido, el artículo 7 de los estatutos sociales. Asimismo dicha Junta, a continuación, acordó de forma simultánea, por unanimidad, reducir el capital social, con la finalidad de restablecer el equilibrio entre el capital y el patrimonio social, disminuido como consecuencia de pérdidas, en la cantidad de 1.197.581,00 euros mediante la disminución del valor nominal por igual de todas las acciones de dicha cantidad global, es decir, amortizándose en su consecuencia parcialmente cada acción en la cantidad de 1.710,83 euros, sin reembolso alguno a los accionistas y modificándose simultáneamente el artículo 7 de los estatutos sociales.

Tras los citados acuerdos el capital social ha quedado fijado en 64.540,00 euros, dividido en 700 acciones ordinarias, nominativas y de una sola serie, de un valor nominal de 92,20 euros cada una de ellas, numeradas correlativamente del número 1 al 700, ambas inclusive, totalmente suscritas y desembolsadas.

Los acreedores de la sociedad podrán ejercitar el derecho de oposición en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley de Sociedades Anónimas durante el plazo de un mes a contar desde la fecha de publicación del último anuncio de los acuerdos de reducción de capital.

Sabadell (Barcelona), 22 de noviembre de 2010.- El Administrador único, don Miguel Joaquín Andrés Torán.

ID: A100092149-1